TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SECRETARIA GENERAL ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO **089**

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUA	AD/FOL
2011-00070-01	XXIX 139	DE PERTENENCIA	JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ FREYLE	PERSONAS INDETERMINADAS	14/11/17	AUTO CONFIRMA PROVEIDO DE 29/03/17 QUE RESOLVIÓ LA NULIDAD SOLICITADA. SIN COSTAS Y ORDENA LA DEVOLUCION DEL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA	4	45
2014-00123-02	XXVIII 201-202	EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONALD E CANCEROLOGIA	SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA	14/11/17	AUTO MODIFICA PROVEIDO DE 29/07/16 CON EL QUE RESOLVIO LA OBJECION PRESENTADA A LA LIQUIDACION DEL CREDITO, ANEXANDO EL DETALLE DE LA MISMA, EL CUAL QUEDARA ASI: "MODIFICAR Y APROBAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE Y OBJETADA POR LA EJECUTADA. CONDENAR EN COSTAS AL RECURRENTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO SE LE FIJA UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE, SUMA QUE TENDRA EN CUENA LA IUDEX A QUO, EN LA LIQUIDACION CONCENTRA- DA Y ORDENA DEVOLVER LA ACTUACION AL JUZGADO DE ORIGEN, UNA VEZ ALCANDE EJECUTORIA ESTA PROVIDEN — CIA.		20

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN

Oficial Mayor

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN Oficial Mayor